



abandonando el campo sembrado de may de 600.  
cadaveres, armas, municiones, Artilleria, y qui  
prope. etc.

Totales la perdida de 55 muertos, 136. he-  
ridos. Los insurgentes fueron perseguidos entodas direc-  
ciones ala manana siguiente, entremedio de no  
haber podido entrar en Valencia ni 20. de Mayo.

Era batallas, cuya utilidad no me toca com-  
paracion, sino a Polivara abandonas sus proyectos,  
y retirarse al momento a Valencia; y dio todo el  
tiempo necesario para que los Exercitos volvie-  
ran a Organizarlos, y Reuniesen los auxilios necesi-  
rios ari de Oro y Nuevo Cabello, como de Guaya-  
ma y los llanos.

Inmediatamente di noticia a Robez  
de esta noticia, y le puse en mi asistene. luego  
que estubiere listo para emprender. Su mar-  
cha hacia la villa de Guaya, como yo lo hacia  
hacia Valencia, combinando los movimientos  
al fin de llegar a un punto aun tiempo, y con la  
menor diferencia posible. alama. de guerra;  
no habiendo ya inconveniente alguno, pues  
los enemigos de Occidente habian sido de-  
finito. a Polivara a Valencia para el auxilio pro-  
por. Division de Navarra.

Las fuerzas del alcaide, y sobre todo  
las de Pasos y inmediatas en un tiempo se  
Antiguas y modernas, me habian ya. con-  
formado; y era, y la llegada al O. de Oro y  
P. de Oro. el don. D. Juan. el conde de Sagunto,  
me hizo suplicas de me. Dese. me concediera  
licencia para ir a Guaya. a Sagunto,  
pero el, sin embargo de comparecer el O. de  
Salud en que me encontré, me hizo ver con  
razones políticas, y comerciales, la necesidad de  
mi presencia en el Exercito, a que. huí.

-236-

de acceder, y puesto atribuyan al Rey y al  
patria el ultimo sacrificio; pues Robez, apenas  
de haberse llamado a M. con el (aun que  
con dificultad) jamas habia congeado a su  
oficio.

El 22. Revi Oficio de este, fecha de 25. del  
mayo, en que me dice que dentro de 3 dias  
entenderia de marcha para los Valles de  
Aragua con 5. a 6. 0 hombres, segun comen-  
ta la copia num. 1. D. y le contesto que esperaba 3 dias  
may, por que yo no podia verificar la mia sin  
embaraz, y cuya conformidad se dexa ver en  
la copia num. 2.

Puse sin embargo un atraso de un o  
dos dias; pero el Sr. Mayo me puse en marcha  
con may de 20 hombres, 3 piezas de batalla de  
a 1. de las tomadas al enemigo, y las de mon-  
taña; advirtiendole a Robez de este movimiento,  
y diciendole que ala mitad del camino se de-  
tendria el Ex. de. quatro dias, que consideraba  
preciso en favor ala mayor dignidad y hay  
de Salavado a Guaya.

El 16. Llegué al Convento de Guaya de Valen-  
cia, y aun que alli acavé de desorganizar,  
que en esta Ciudad se hallaban Reunidos todq  
los Capiteles con may de 30 hombres, conserve  
la posicion desde el citado dia hasta el 21. en  
cuyo periodo, ocurriaron varias escaramuzas,  
siempre con ventaja del Army del Rey;  
pero habiendo sabido este dia, que la division  
de Salavado permanecia aun en aquel punto,  
y que los insurgentes se habian Reunido ex-  
traordinariamente con tropas llegadas de Sa-  
ragosa, y las que vitaban a Puerto Cabello, de  
que me impusieron el General y yo aquella no-  
che, por una orden dada a Valencia en la  
noche tarde; supusimos esto. Dese que el Ex. de

se replegar a Carabobo tres leguas distante de allí, y cuya posición podría en algún modo influir a la superioridad; habiendo antes remitido a la División de Carabobo 240 Caballeros de fusil, y algunos de infantería, con provisiones de granada, y otros para balas, y a refugio a su jefe de este movimiento.

En Carabobo permaneció el 20.º día, hasta que el 21.º en la tarde se despojó el enemigo a una legua de distancia; cari al mismo tiempo que llegó un Oficio de Bogotá de 21.º de mayo que decía que dentro de 5 días se pondría en marcha, como aparece en el número 11.º.

El enemigo continuó toda la noche en su posición, y a la mañana siguiente nos atacó con más de 1000 hombres y 10 piezas de Artillería de campaña. La acción fue bastante sangrienta, y el resultado como debía esperarse; quedando batido el Ejército del Rey, y mucha parte de su poder, derrotado; no habiéndole sido posible al Batallón de Granada, y parte del de Infantería tomar el camino de Caracas que era el de San Carlos, por lo que tuvo que dirigirse a Villa del Rosario, adonde igualmente siguió el General, y el Comandante de Apure, Calzada. Y continuó para San Carlos, escapando milagrosamente por tres veces de las manos de los insurgentes, y sin que fueran humanas hubieran podido contener a los soldados: bien es verdad, que mucha parte de los Oficiales de Caballería, y muchos más del Batallón de Nueva España habían muerto.

A las 6. de la mañana del 29, llegué a Villavieja, donde me encontré arriba de 15 a 200 hombres de Caballería, 600 de Infantería, y como Oficiales sueltos; a pesar de haber adelantado

237

mis órdenes para que se reunieran allí lo dispuesto, pero como eludieron la diligencia del Comandante de Apure D. Manuel del Rincón Comandante de San Carlos, y por tanto la entrada de ella, se debió pensar para las tropas llaneras para la Provincia de Paraguarí adonde pertenecían.

Entre Ciudad, paré Oficio al Par, para que viéndose que allí Realizaba el General, a Bogotá, y demás Comandantes particulares de la Provincia, adonde entró también las municiones de que puede disponer, con órdenes oportunas; y después de Ciudad, el Auditor de Guerra, el Procurador Mayor del Exército, continuó para Paraguarí, y a través de un camino a la División de Observación, demandando en la primera Ciudad (adonde permaneció tres días) una Quantificación de solo 600 hombres.

En el tiempo en que se reunió varias veces con respecto a los enemigos de Trujillo, cuyo movimiento hacían algunos subidos hasta de 200 a 1000. Allí permaneció 5 días en comunicación con Paraguarí, de cuyo Comandante de las órdenes que me parecían oportunas, relativas a la Organización de la División dispersa, cuyo mando como caudales interinamente al Comandante de toda la Caballería de Apure D. Domingo Ramírez, hasta la incorporación del propietario D. Sebastián de la Sabida.

El 7.º de Junio, viendo que los insurgentes de Trujillo no se movieron, ni de Paraguarí como antes a pesar de novedades algunas, determiné reunir toda la fuerza en esta última Ciudad, dejando un pequeño destacamento a la legua en la del Tuy, cuya División no alcanzaba ya con que a 250. hombres, por haber experimentado bastante deserción; pero a la

emprender la marcha. El D. N. en el Oficio de la  
Comandante de la Vanguardia me decia  
que los enemigos (mandados por el Conde de  
meia) habian llegado a la Alorta, distante de  
alli 6 leguas; y que el R. E. enava a Bobanes, a  
cubrir las fronteras de Oro. Lo executé lo  
mejor, y con igual Obsequio hacia el Rio del  
Cuyo y Sigüisique, endonde debian unirse  
algunos Refuerzos pedidos a Rio y Felipe.

Nada de lo sucedido iba allí me hubiera  
puesto en mayor cuidado, al hallarme con  
tanta fuerza de la fuerza de que contaba en  
el Oficio o Division de Paravento; pero supe  
en el Oficio ya citado de M. me tenia dicho  
como se deca ver en el numero h. ya citado,  
que este estaba dividido, y que solo iba a  
atacar con 100 hombres de Infanteria, igual  
numero de Caballeria, por que me tenia muy  
Caballeria; aun que confiado en que los in-  
fantes no pagaban de Oro, repartiendolos en todas  
sus Quaxmiones, sin que me hubiese sido po-  
sible sacarlo de este Canon, apesar de tra-  
bale Comunicado la Exaltacion movida  
que en esta parte adquiri; encargandole siem-  
pre, que no desmembrase sus fuerzas, para  
caer con todas sobre los insurgentes; por  
tanto de unico Orden en Valencia, donde  
igualmente se hallaba el de Sumana y Pan-  
celona, y tomados de sus Refuerzos la Capital  
de Caracas; todo lo demas era accesorio. Mas  
adelante de lo que me enganado que y  
estube en esta y otras muchas cosas, durante  
todo el tiempo de mi mando.

El M. de Sumana volvi a Oupon a Pan-  
guicimbo, en donde con algunos Refuerzos de  
Caballeria que me fueron Remitidos por el

-238-

Grál. y Sabrada, cuyos Ofes se hallaban ya en  
marcha para el Sur llevando con si  
la Division de Apure, Remitida con una pronta  
indiscrecion, me mantube maniobrando  
segun las circunstancias, persiguiendo en varias Direc-  
ciones la Division de Trujillo, y Quaxmion  
de S. N. Galo; cogiendoles armas, municiones,  
equipajes y prisioneros, sufriendo algunos  
la pena de muerte, entre otros que fueron  
muy pocos los que escaparon de la Oscuridad  
de las montes y aperejas de las montañas por  
donde transitaban, consiguieron Remitir a  
Kudameta, que se hallaba en Completa Re-  
rada para la Provincia de Maracaybo.

Nada ligeros mas los insurgentes q  
las momentaneas Ventas conseguidas en Ca-  
rabo, por que ademas de haber yo sido  
Jefe como quien constantemente habian diri-  
gido sus principales fuerzas, dejatendien-  
do muchas veces puntos interesantes, y siendo con-  
depuendo las otras Divisiones que se les habian  
Opuesto; creyeron q el hallarme allí el Grál.  
indicaba sea el fuerte mas numeroso, y de  
consequente combatian ya con la destruccion  
de Bobes en Boca-Chico, Olatomero muy de-  
vilitado; y asi, despues de haber destruido  
Arzandeta en mi seguimiento con 800  
hombres, y vuelto a establecer la linea  
de Puerto Cabello y demas Quaxmiones;  
mancharon Bolivar y Alvarado hacia  
el Rio de la Puente con el R. E. de las montes  
de su Alimado hasta el num. de 2000 hombres,  
y el M. de Sumana atacaron a Bobes que conta-  
ba con mas de 50, la mayor parte de Ca-  
balleria. La accion fue bastante sangrienta,  
y los Rebeldes fueron en bueltas y destruidos



Segun Comta. del parte del Doby, y moris que  
adquiri en Valencia de sugetos de una qdtra  
parte que se hallaron en ella; aung, aquel  
qese vario en el numero, pue me a seguir que  
ambos Exercit. accendia cada uno a 9500.  
hombres, y sin embargo que este Oficio de me tra  
cortavado, comta en el Suplemento de la Carta  
de Elucidio del 17. de septiembre, donde Exa  
el parte Original q'el mismo dirigio a la Gte,  
y en donde se ve la diferencia numerica de  
5500. hombres entre el Exer. fado parte y su  
Oficio ya citado num. 1.º en el que me a seguir  
ba huya a Atacan con solo 20.

Segundamente ataco a la Sabana q'otomó;  
persecutando un cuerpo de tropa, hacia faceray  
en persecucion de los Reyes fugitivos, cuyo con el  
quero sobre Valencia, cuyo plan mal que  
meda empero a bloquear el 22.º, 23.º del  
mismo.

Ello su hijo, hallandose ya el 1.º de  
agosto a 12. leguas de Valencia con la Divisio  
de El pue, imitio a Doby de nuevo ala Paray  
oficiendo entre otras cosas q'atamir las rias  
y, hacienday solo de ferrey, si se Rendian en  
aquel mismo dia.

Laguamicion, a quien no quedaba espe  
ranza alguna, tomada la alfría y dispersos  
los Reyes del Exer. de, viendos ademay Redu  
ida ya amantencia de la rra de caballo  
como lo estaba habia dias, aprovechio rro  
menio, y despues de haberselo dido bap  
lemre juramento el cumplimiento de lo ofe  
ido, se Rendio el citado dia.

La ciudad fue entregada al saqueo, y los  
defensores, con mucha parte de los Reinos fue  
ron payados a cuchillo en las noches del 10.º, 11.º, 12.º

Segun de me, informo al 1.º p' el Rfo de los tra  
vitamey de ambos Reinos; ignorando ya hanta  
ahora si me hego fue producido; o impulsado  
de algun motivo, asi por lo respectivo a la sa  
pitacion, como a los propensiones acontecimientos.

El 15. en la noche, quando prontamente  
esperaba en Elanguimmas la licencia que  
tenia pedida al Qual para Recorrer a El Rio,  
en favor aque mismo ley se aumentaban; Reio  
Oficio de Otro Oficio, y tras su Doby, ambos del 11.  
en Valencia, Reio aque inmediatamente me  
pusiere. Enmancha a hacerse entreya de tod  
lo Reconquistado, para que yo la hiciera a la rra,  
pue, aquel m queria entrar por otro punto.

En el mismo, comprendi q'm presencia  
prodia. Tal vez fugian algun atentado, igual  
a la ciudad entre el 1.º de El pue, y D. Domingo  
Almendra. El 1.º de El 12.º, y que tanq depar  
tes ha avanzado y aconseara a temerela,  
y todo el Sistema Militar. Enalondra  
hio olvidarme de mi mismo, y abandonand  
mi Salud, me pue en mancha al momento  
con solo de Ayudamey.

Tras llegada en un momento la novedad de q'  
el 1.º de El pue se hallaba en Puerto Caballo, y Re  
bo en Canacay, para donde habia salido la  
madrugada del 12.º, despues de habers deado  
el mando de Valencia a la p'pion de la Divisio  
D. N.º. Dato. Este Oficial, que luego q' hup  
mi aproximacion a aquella ciudad mande  
no se Obeserens rro Exer. (segun supo de  
pue por los Comandantes Políticos, El 1.º de El pue)  
acabava de Reirula de su Oficio, para que en  
trepare el mando a otro de la ofiama, y  
partiese a Canacay a hacerse cargo de aquel  
Departam. pue el marchava al instante a

Almaná.

De semejante variación de parte inmediata.  
Al General, y oficio a Robez por un expreso, diciéndole lo interinante que sería tener los dos una decisión, y que yo esperaba su consecución para ir a Ceratay, a denificarlos si comedia en ella.

Los hechos de que me impuso el Sr. Caporal a un Regero a Salomina, de Resulto de mi citado parte y los que llevo referidos, no me dexaron duda de lo estuivo de mi experiencia, y de los perjuicios con que sería tratado; mas sin embargo sacrificué quanto a beneficio de la pública tranquilidad, el decaer de d. dia, que peamane allí, contra esperanza (aunque temerosa de con seguir algo, si lograba hablarle; pero la consecución de Reducir a desarme, que le era imposible experimentar, y que ya había en el mando militar de aquella Capital al Don James mayor D. Juan N. promuevo Letero, y el político al Ataque de Cera Leon.

En el mismo instante marché a Puerto Caballo, y dando cuenta de todo al General, Obve. Superamino para pagar a su avaria de Ceratay, donde he estado mas de quince meses Caporalizado.

Soy a quatro dias antes de embarcarme. Recibo cuenta particular de Robez por el Ceratay a D. de Indio, en donde me decía que valia de aquella Capital para Calarico, y decenía hablar con miyo a un padado por la historia cuyo punto no podía yo conuenir sin volar.

Esta circunstancia, y creyendo haber crecido ya los límites de la moderación, me hui de seguir la propuerza, y por que Nalamente era casi imposibilidad de montar a Caballo.

Quanto llevo referido está sugeto a com

-240-

proantes, que aun no he podido acabar de ordenar, temiendo que Recoger algunos que dero en Puerto Caballo, y los hechos de la Corta y de Salomina a informen Reducir que tome allí, en donde igual mente se la forma de la capitulación.

Después acá ha continuado la anarquía y anarquía con una división de mando que tiene transformado el Orden, pues en el Sr. Caporal ni las Audiencias son Obediencia de Salomina a Almaná.

Con lo expuesto vale la franquicia que me es característica, creo haber dado a N. S. una idea de toda la Campaña, Refiriéndole algunos hechos de que no he podido prescindir, por haber sido demandado públicamente, apuro tanto de Oraj de mi consideración, y callando mucho, aque me obligo. La política, y no padecer (aunque insuficiente) la nota de parcial, pero la Summa de todo hacen imposible Restablecer el Orden, ni miyo ni miyo Tropas de Europa, con que sojanez la mayor enemiga providencia que anarquía de País un sistema de destrucción, montado en el pie de una insubordinación española; pues apenas hay partidario que Recoger algunos de los Attributos de la ley, y autoridad, y por que los deconocen todos, siendo de consiguiente frecuentísimo el disjuncto anarquía de las N. y de las de qualesquiera Pueblo O parado, a fin de que de que aquello es de la quinta del que en su primer, y tal vez sin tirar un tiro, ni haber habido enemigo con quien pelear. De aquí nace, que qualesquiera de comidea igualmente autorizada para matar indistintamente, sin Respetar pasaportes, como ha sucedido muchas veces con algunos

individuos, tramitando con el mro, han sido  
afectados, diciend, que allí no se comen. Otro  
autoridad que la de tal; O qual. Comandante,  
y á cuyo desagrado se les han negado los últimos  
auxilios espirituales, sin darle otro termino á  
prepararse, que el momento que hay de la  
sentencia á la ejecución, que regularmente  
se ha hecho á San Juan.

Las tropas de la Diferencia Quetzal, están  
igualmente que no deben obedecer á otro J  
Jefe, O Caudillo, que á los que inmediatamente  
los mandan. De esta multitud de desorden  
resulta; que los legítimos Jefes se ven en la nece  
sidad de mandar casi duplicando, O á lo menos,  
sin aquella libertad que es indispensable p  
las Operaciones Militares, pues se comprometen  
am los Obedecidos, y un partido violentamente  
encom, acarreando la desavenencia entre los  
cuerpos, y tal vez su disolución, siendo de con  
siguiente la pérdida de Venezuela, cuya  
reconquista era preciso comenzar desde luego,  
pues no habia otras tropas que el paisanaje  
del país.

Los Jefes de División que se han visto  
en el caso de atravesar á los pando, lo han  
hecho con tanto éxito, que ellos han llegado  
á afirmar la idea de una absoluta igualdad  
á causa de verse mezclados todos sin distinción  
de cuerpos, observándose frecuentemente que  
el capitán de una Compañía es pando, y su  
subalterno blanco. La penetración del S. Com  
ceja el cúmulo de males que semejante siste  
ma debe acarrear. A Venezuela, y por m  
parte me atrevo á asegurar, que no estan  
muy distantes de ella las tempestades O donad  
del Quetzal, por la amigüación de la Claca

-241-

blanca, particularm. por la multitud de Quetzal  
las sueltas que apretento de defender los J  
del Rey, han absuelto en todo aspecto el país,  
cuyo sistema no es posible depararse y á  
por quien prometo. Ausilio.

Las circunstancias que hay, han puesto mu  
chas veces á los Jefes en el caso de no poder im  
pedir de otras que los han costado lágrimas y  
sangre, teniendo que hipocar hasta los sentim  
tos may delicados de honor con la. Esperanza del  
Remedio si llegaban las tropas de la penin  
sula, tantas Ocasiones prometidas; y siendo  
asiduamente víctimas de este preciso martirio,  
por la libertad con que se han considerado par  
ticularmente los Europeos, para degrading  
hasta las acciones may semillan, con grave  
perjuicio de la tranquilidad pública, y cuyo  
mal lo considero tan pernicioso como todos  
los desordenes juntos que he detallado.

Creo haber llenado en quanto ha sido  
posible las ideas del S. Satisfaciendo á todos  
los particulares que abraza su círculo. Ocio.  
Dios Que á d. S. muchos Años. Cos  
10. de Enero de 1815

José Corral

J. Maniscal de Campo L. Man. Alomalo

El oficio de V. del S. del cor. me instruye de las peticiones dadas q.  
 p.<sup>a</sup> conducto del Gobernador de Maricao ha tenido V. del S. Cap. Gen. N.º  
 en comision de estas Provincias p.<sup>a</sup> ocupar a Cuenca, y Ocaña: en lo  
 conseq. debo contrastar cumpl. segun. con los mandatos de dho.  
 S.º, pero jamás sera de mi aprobacion el movimiento de las fuer.  
 zas de su mando del punto en que se hallan, no estando, como no  
 esta concluida la pacificac. de Venezuela, donde con vigorosa apa-  
 rencia persisten defuncion p.<sup>a</sup> invadir los Puertos, y hallandose descubier-  
 ta en muchas partes de la misma la autoridad legitima = sin  
 embargo de todo vuelvo al decir a V. q.<sup>a</sup> cumpla, y obedezca la  
 orden del S.º Capitan General de Sucre en Guayaquil, pues tanto  
 V. como yo tenemos muchos deberes respetando, y cumpliendo las  
 disposiciones, quando el mal no es intermitente. = Pre-  
 venga V. a D. Remigio Manzan q.<sup>a</sup> debe retirarse, me de freguen-  
 cia por las partes de su estado y fuerzas en ese punto, donde me pare-  
 ce muy bien quede citada como V. propone = Dios que a V.  
 m. a. P.º Cavillo 21 de Enero de 1815 = Juan Man. de Cagiao

gal. = J.º D. Sebastian de la Calzada - Guandualito

P.º Oficio de su original q.<sup>a</sup> certifica como Secre.º del Gobierno  
 Capitanía G.º de Caracas.

Don D. de Muro



Enero 24 de  
J. Jac. 1. de

Mallandome intena  
a en esta payser,  
como ya de antema  
no, le tengo partici-  
pad a' vi. ani p. ex-  
tar mas inmediato a  
do orñer, como p. ha  
Marmé ditando de mi  
imediato pefe, he  
tenido a' bin partici-  
par a' w. lo q' a' mi  
pefe tambien; en  
man. q' tenga Cono-  
lim to vi. en la puec.

d. me hallo con <sup>24</sup> Gob. 300. fusiles  
divinow a la fha. <sup>24</sup> y no fue posible, me  
300. homib. armados <sup>24</sup> remitiend ni andono  
con 470. fusiles, <sup>24</sup> ni cum q. Completo  
semas con lanzas, <sup>24</sup> potior num. de pelue  
pauca erud <sup>24</sup> q. tambien pe  
y Cab. esto es, <sup>24</sup> en man. q. hom  
no haver adqui <sup>24</sup> hay susiun  
mar num. de <sup>24</sup> q. p. lo q. faldes  
mar de fueg, <sup>24</sup> q. p. lo q. faldes  
aunq. intelligen <sup>24</sup> q. p. lo q. faldes  
de las ornes. <sup>24</sup> q. p. lo q. faldes  
al Gob. de <sup>24</sup> q. p. lo q. faldes  
p. q. Comuniqu <sup>24</sup> q. p. lo q. faldes  
q. Sean <sup>24</sup> q. p. lo q. faldes  
larion a nro. <sup>24</sup> q. p. lo q. faldes  
Entre otras <sup>24</sup> q. p. lo q. faldes  
San pedi a dho <sup>24</sup> q. p. lo q. faldes

... sin haver tenido  
 ... mi p<sup>re</sup>o. man  
 ... bedad q. vn he  
 ... de p<sup>re</sup>ca oraveda  
 ... y h<sup>ra</sup> la f<sup>ra</sup>d  
 ... he d<sup>o</sup> ma  
 ... cion, ni he aban  
 ... ma adela  
 ... no haver  
 ... ord. n<sup>ro</sup>. ex  
 ... curato  
 ... Aquando p. in  
 ... se me ha  
 ... el r<sup>re</sup>  
 ... en Cam  
 ... bio de d<sup>re</sup>cion  
 ... p<sup>re</sup>o. en

oam, y enai a ou  
 par el flamo ligo  
 p<sup>re</sup> el camino de Cana  
 nard.

Todo lo p<sup>re</sup>amini  
 p. a n. p. a n. co  
 norim<sup>to</sup>  
 Dio o<sup>ro</sup>. a n. m.  
 a d. l. sub. de s. n.  
 Que de Curia y  
 En. O. 2. 2. d. 19. 15.  
 Plene p<sup>re</sup>o.

por n<sup>ro</sup> del ex. o. de G. y Pro.  
 Gob. y Cap. q. del ex. o. de G. y Pro.  
 inian de vender. y Mariscal de Campo  
 Juan de Montalvo.